

SAN LORENZO:

(San Miguel de Hato Grande)

Notas Para su Historia

HERMINIO R. RODRIGUEZ MORALES

San Juan

1985

95828

51

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker

Fernando Picó

Rafael Picó

Ramón Rivera Bermúdez

Jenny Sosa de Remy

Jalil Sued Badillo

— NOTA IMPORTANTE —

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

DEDICATORIA

A:

Herminio José

Rosael

y

Marisabel

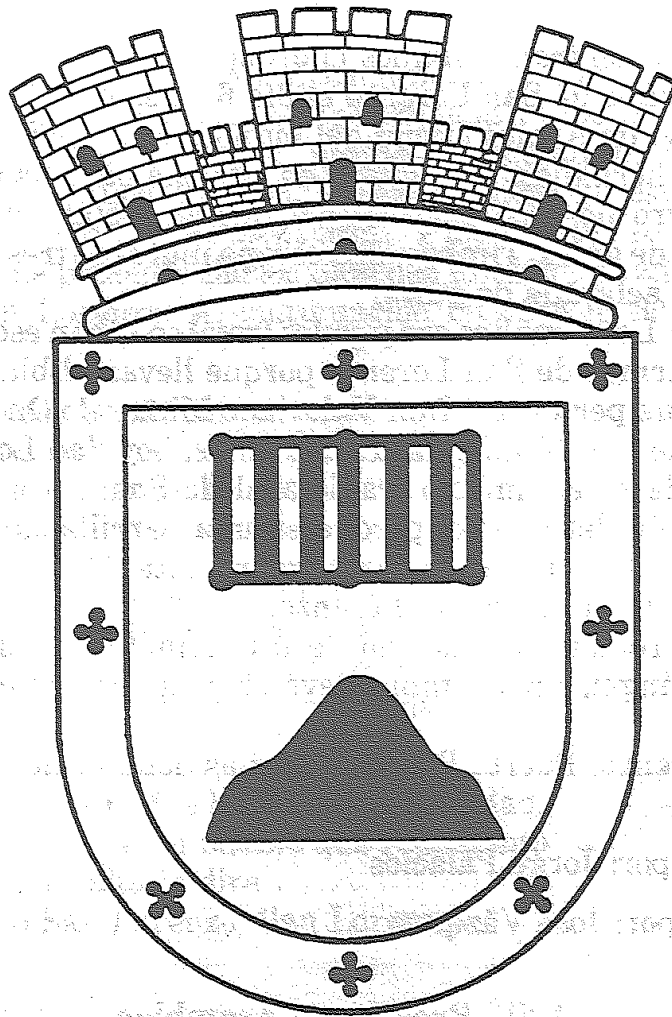
DATOS ACERCA DEL AUTOR

Herminio R. Rodríguez Morales nació en Caguas. Obtuvo su grado de Maestría en Artes en Estudios Puertorriqueños en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Ha hecho estudios conducentes al Doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid, España.

Fue maestro en el sistema de Instrucción Pública. Ha sido invitado a ofrecer conferencias en varios foros y universidades. Entre los proyectos en que está trabajando en la actualidad se encuentra el de escribir la historia del municipio de Loíza.

SAN LORENZO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Herminio R. Rodríguez Morales



ESCUDO DE ARMAS DE SAN LORENZO

INTRODUCCION

Este trabajo es el producto de una investigación histórica realizada en varias fuentes, muchas de ellas fuentes primarias. Como resultado hemos logrado conseguir una serie de datos que permitan hacerse una idea a grandes rasgos de la trayectoria histórica de San Lorenzo. Uno de los propósitos de esta publicación es que la misma sea útil a aquellas personas que tengan necesidad de alguna información básica acerca de la historia de este pueblo y de algunas estadísticas acerca de su desarrollo económico.

Consideramos que una de las aportaciones de este trabajo consiste en crear ciertas inquietudes que puedan motivar a otros a continuar el estudio histórico de San Lorenzo. Los datos y documentos que presentamos aquí pueden ser el inicio de una investigación más profunda para que se escriban no unas notas sino una historia completa de este noble pueblo.

San Miguel de Hato Grande es el nombre original del lugar que se convierte después en San Lorenzo de Hato Grande, el que hoy conocemos como San Lorenzo. Exponemos aquí alguna información acerca de sus orígenes, sus alcaldes, su economía y su desarrollo en general.

DESCRIPCION DEL ESCUDO

A continuación transcribimos la ordenanza núm. 13 del aprobada por el municipio de San Lorenzo el día 6 de septiembre de 1972.

“El Escudo de Armas oficial del municipio de San Lorenzo.”

Descripción heráldica: “De gules”; en jefe una parrilla y en punta un monte o cerro de oro. Bordura del mismo metal con ocho cruces prometidas, de gules. Timbre: una corona mural de tres torres, de oro, mazonada y aclarada de gules.

Simbolismo: Los esmaltes oro y gules (rojo) se echan escogido para el escudo de Armas de San Lorenzo porque llevan el blasón del linaje Muñoz, al que perteneció Don Valeriano Muñoz de Oneca, fundador del pueblo de San Miguel de Hato Grande, hoy San Lorenzo.

La parrilla es el símbolo tradicional de San Lorenzo, diácono y mártir, patrón del Pueblo, porque en una parrilla sufrió el mártir, asado a fuego lento. El cerro o monte representa el Cerro Gregorio, que domina el panorama de San Lorenzo.

La cruz prometedora es uno de los atributos heráldicos de San Miguel Arcángel, cuyo nombre llevó primitivamente el pueblo.

En San Lorenzo, Puerto Rico a los 5 días del mes de septiembre de 1972.

Presentada por: Jorge Palacios

Secundada por: José Vázquez

Vo.Bo. Luis Arill, Presidente Asamblea
 Emerita Rosa, Secretaria Asamblea

Alcalde: Carlino Arroyo

HIMNO DE SAN LORENZO

El 17 de junio de 1983 la asamblea municipal de San Lorenzo aprobó la ordenanza número 28 en la que se aprobaba himno oficial para este municipio. Para conseguir el himno apropiado la comisión de Instrucción y cultura celebró vistas públicas y estudió varias composiciones que le presentaron. Finalmente se escogió la composición que presentó Carlos Sánchez Roldán y se adoptó como el himno de San Lorenzo. A continuación citamos la letra de dicho himno.

Son tus campos de bellissimo verdor
y tu gente como ninguna.

Pueblo que guardas en tu suelo
una historia de inmenso valor.

Posees riquezas dignas de admirar
el Río Grande y el Cerro Gregorio.
Vistes de fe y esperanza nuestro ser
cuando hablamos de tu santa montaña.

Oh, Samaritana eres mujer ejemplar
nuestro gran tesoro fue heredar tu identidad.
Orgullosa yo viviré del pueblo que represento
con la frente en alto te dire
es mi pueblo San Lorenzo, San Lorenzo.

DESCRIPCION GEOGRAFICA

El municipio de San Lorenzo se encuentra en la parte centro oriental de Puerto Rico. Su extensión geográfica es de 53 millas cuadradas. Por el norte, este municipio tiene límites geográficos con el pueblo de Gurabo. Por el este limita con los municipios de Las Piedras y Juncos. Por el sur sus límites son los pueblos de Yabucoa y Patillas. Por el oeste limita con Caguas.

En el barrio Espino de San Lorenzo nace uno de los ríos más caudalosos de Puerto Rico, el Río Grande de Loíza. Cuenta también San Lorenzo con los ríos Cayaguas y Emajaguas. Además de estos ríos, el pueblo de San Lorenzo es atravesado por varias quebradas. Algunas de estas quebradas son la quebrada Arenas, Salvatierra y Blás.

En la actualidad el municipio de San Lorenzo está dividido en once barrios: Florida, Cerro Gordo, Quebrada Arenas, Quebrada Honda, Quemados, Espino, Cayaguas, Quebrada, Jagua y Pueblo.

AREA SUPERFICIAL DE SAN LORENZO

En la actualidad el barrio mas grande de San Lorenzo es el barrio Espino con una extensión de 6,895.19 cuerdas de las 34,959.14 que cubre el municipio en su totalidad. El barrio de Quebrada Honda es el más pequeño de los barrios rurales de San Lorenzo 1,786.20 cuerdas, superado por el área urbana que solo mide 132. 82 cuerdas.

A continuación presentamos las medidas, tanto en cuerdas como en millas cuadradas, de cada uno de los barrios de San Lorenzo.

Barrio	Cuerdas	Millas cuadradas
Pueblo	132.82	.20
Florida	2,390.76	3.63
Cerro Gordo	4,034.98	6.12
Caguas	2,594.57	3.94
Espino	6,885.19	10.46
Jagual	2,752.58	4.18
Quebrada	3,217.45	4.88
Quebrada Arenas	6,904.35	10.47
Quebrada Honda	1,786.20	2.71
Quemados	2,271.68	3.45
Hato	1,978.56	3.00
Totales	34,939.14	53.04

CUERPOS DE AGUA DURANTE EL SIGLO XIX

La descripción que nos ofrecen los documentos del siglo XIX acerca de la hidrografía de San Lorenzo nos menciona los tres ríos que conocemos hoy en día: El Río Grande de Loíza, el Río Cayaguas y el Río Emajaguas. En esos ríos desembocan diversas quebradas que según los documentos de la primera mitad del siglo XIX ascienden a 72. De estas quebradas las que corren hasta desembocar en el Río Grande de Loíza son las siguientes:¹

1. La quebrada de Juan López
2. La de José Delgado
3. La del señor Teniente
4. La de Antonio Manones
5. La de Raimunda
6. La del Rodeo
7. La del Platanal
8. La del Hato
9. La de Mariana
10. La del Capá
11. La del Jagual
12. La del Medio
13. La de Coyores
14. La de José Ramón
15. Quebrada Honda
16. La de la Mata de Emajagua Grande
17. La de Ramón
18. La de García
19. La de Nuez Moscada
20. La del Palo de Espino
21. La del Becerro
22. La de Quebrada Baja
23. La del Jobo
24. La de Berracos

HERMINIO R. RODRIGUEZ MORALES

25. La del Puente
26. Quebrada Arenas
27. La de la Ranchera
28. La de la Vuelta Grande
29. La de Blás
31. La del Naranja de la Piedra
31. La del Cedro
32. La de la Puerta
33. La de Quebradillas
34. La de don Francisco Besares
36. La Bellaca
36. La del Cacao
37. La del Candil
38. Quebrada Puercos
39. La de los Berros
40. La de la Canoa
41. La de Canabal
42. La de Matías
43. La de la Calzada
44. La Quebrada Salvatierra

En la quebrada Salvatierra desembocan otros cuerpos de agua. Estos son los siguientes:

1. La quebrada de urbano
2. La de los Quemados
3. La del Cangre

En el Río Emajaguas desembocan las siguientes quebradas:

1. La del Majagual
2. La de los Altos
3. La de Gregorio
4. La de Madre Vieja
5. La del Zapato
6. La de don Juan Gómez
7. La del Palo de Jagua

Entre las quebradas que desembocan en el Río Cayaguas se encuentran las siguientes:

1. La Quebrada de Miguel Delgado
2. La de Gabriel Martínez

SAN LORENZO: NOTAS PARA SU HISTORIA

3. La de la Vuelta Grande 2a.
4. La del Salto 2a.
5. La de los Sumideros
6. La del Canto
7. La de la Ranchera Vieja
8. La de Rivera
9. Quebrada Arenas 2a.
10. La de Pasto Viejo
11. La de la Isleña

La quebrada de Coyores desemboca en la quebrada del Medio y ésta a su vez desemboca en la del Jagual. La quebrada de Tomás Vicente desemboca en la de Pasto Viejo.

LOS BAÑOS DE AGUAS TERMALES

Además de las quebradas los documentos del siglo XIX nos hablan acerca de los baños de aguas termales de San Lorenzo. Estos baños se describían como localizados a una legua de Caguas. Los baños estaban formados por tres excavaciones en el sitio de su nacimiento. De ahí el agua corría hasta desembocar en el río.

Veamos como Eduardo Giménez y Moreno describe el agua de estos baños para el año 1847:

“Es transparente y cristalina. Su olor es algo sulfuroso; el que se percibe mas claro que lo que acontece en el agua de los baños de Coamo, por no neutralizarse bajo la influencia de las causas que concurren en estos. Tiene un sabor ligeramente salado y aun sensible un amargo muy poco pronunciado. El peso es de 10.8 y su densidad de 10.3”²

La temperatura promedio de estos baños era de 87.35 grados Fahrenheit y de 31.7 grados centígrados. Entre los minerales que contienen sus aguas se encuentra el ácido carbónico, el ácido sulfídico, el carbonato de cal, el carbonato de magnesia, el sulfato de cal y el sulfato de magnesia.

Entre las propiedades medicinales de estos baños, según el señor Giménez y Moreno, se encuentra las de “promover la transpiración cutánea” y ser refrigerantes.

LOS BAÑOS DE AGUAS TERMALES

Además de las quebradas los documentos del siglo XIX nos hablan acerca de los baños de aguas termales de San Lorenzo. Estos baños se describían como localizados a una legua de Caguas. Los baños estaban formados por tres excavaciones en el sitio de su nacimiento. De ahí el agua corría hasta desembocar en el río.

Veamos como Eduardo Giménez y Moreno describe el agua de estos baños para el año 1847:

“Es transparente y cristalina. Su olor es algo sulfuroso; el que se percibe mas claro que lo que acontece en el agua de los baños de Coamo, por no neutralizarse bajo la influencia de las causas que concurren en estos. Tiene un sabor ligeramente salado y aun sensible un amargo muy poco pronunciado. El peso es de 10.8 y su densidad de 10.3”²

La temperatura promedio de estos baños era de 87.35 grados Fahrenheit y de 31.7 grados centígrados. Entre los minerales que contienen sus aguas se encuentra el ácido carbónico, el ácido sulfídico, el carbonato de cal, el carbonato de magnesia, el sulfato de cal y el sulfato de magnesia.

Entre las propiedades medicinales de estos baños, según el señor Giménez y Moreno, se encuentra las de “promover la transpiración cutánea” y ser refrigerantes.

SAN LORENZO: NOTAS PARA SU HISTORIA



Parroquia de Nuestra Señora de Las Mercedes de San Lorenzo.

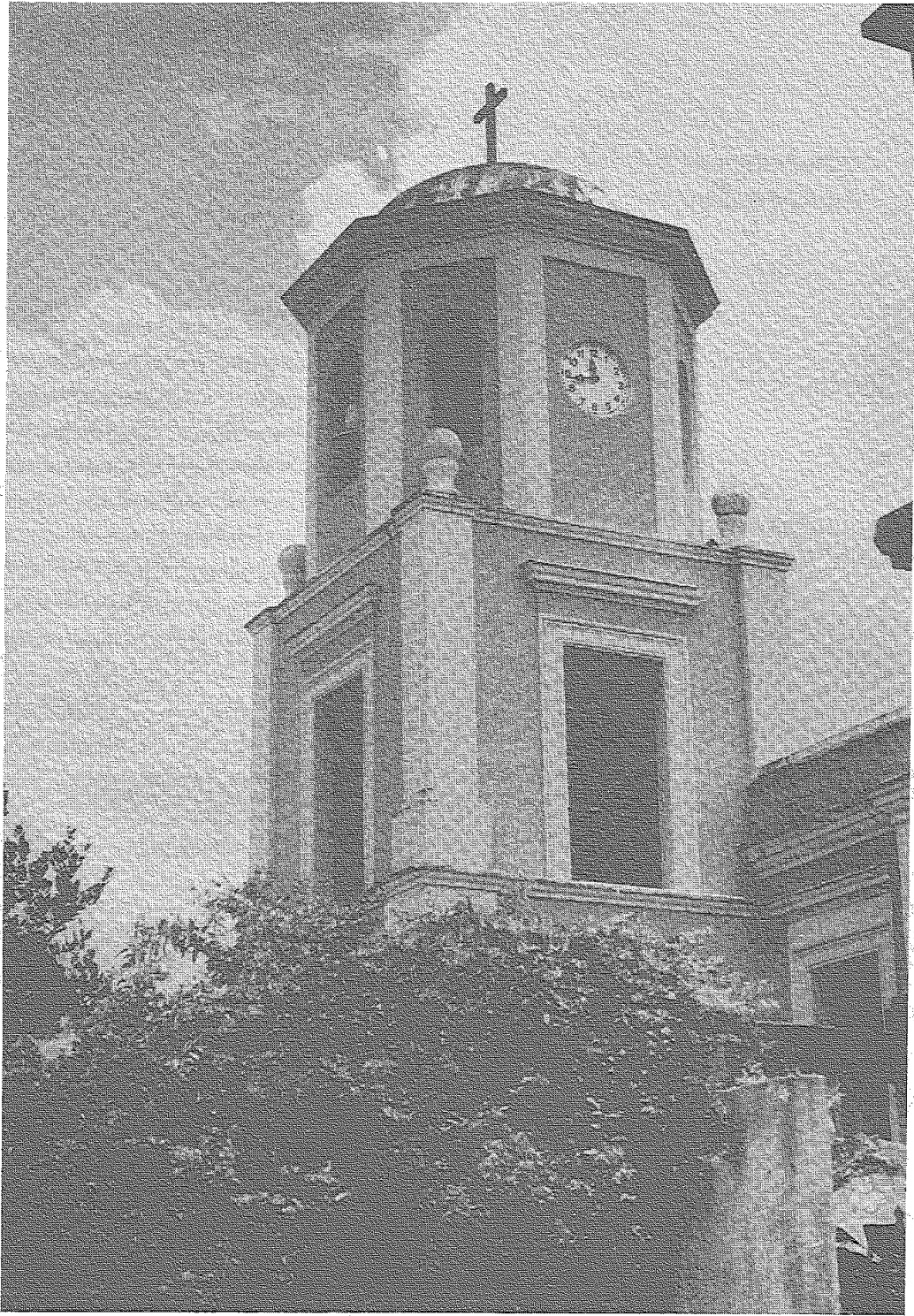
ORIGENES DE SAN LORENZO, SAN MIGUEL DE HATO GRANDE

Durante el siglo XVIII imperaba en Puerto Rico el sistema de hatos. Los hatos eran grandes extensiones de terrenos dedicados a la crianza de ganado. Uno de los hatos que existió en el entonces partido de Caguas, fue el Hato Grande. Según Generoso Morales Muñoz, el Hato Grande comprendía todas aquellas tierras comprendidas entre Tomás de Castro y el Río Cayrabón (Río Grande de Loíza). Según afirma el propio Morales Muñoz en su libro "San Miguel de Hato Grande," hacia la primera mitad del siglo XVIII este hato pertenecía a Don Miguel Muñoz de Oneca quien lo había heredado de su esposa Doña María Merced Delgado Manso. Esta a su vez lo heredó de Don Sebastián Delgado de Rivera.

Para el año de 1737 aparece en los documentos eclesiásticos la hermita de San Miguel de Hato Grande. Esta ermita fue ayuda de parroquia de la de Caguas. Ya a principios del siglo XIX se le consideraba iglesia y se le denominaba la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced y del Glorioso San Miguel Arcangel.

Los documentos de que disponemos no nos permiten determinar de que materiales estaba construída la ermita de San Miguel. Pudo haber sido de madera y teja o bien pudo haber sido de ladrillo y piedra. Según Morales Muñoz es probable que fuera de piedra debido a la importancia de la familia de los Muñoz de Oneca los que se encargaron de la construcción.

Para la época de la fundación del pueblo se cambió el patrono del mismo a San Lorenzo. Aparentemente la decisión de los vecinos y del alcalde Juan Rodríguez Calderón de convertir a San Lorenzo en el santo patrón de Hato Grande responde a una leyenda que dice que San Lorenzo se apareció en el río a algunas personas. Parece que el cambio de patronazgo se hizo sin consultar al obispo Juan Alejo Arizmendi, obispo de Puerto Rico para entonces. Según Morales Muñoz en la visita pastoral que hizo el obispo Arizmendi a San Lorenzo de Hato Grande en el año de 1812 indicó su contrariedad por el cambio.



Torre de la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes.

FUNDACION DE SAN LORENZO DE HATO GRANDE

Hato Grande se convirtió en municipio independiente del de Caguas, al que pertenecía, en el año de 1811. Acerca de la fecha de su fundación se han suscrito diversas dudas debido a que, aparentemente el acta de fundación del pueblo se perdió. El fuego que ocurrió en la alcaldía municipal en el año de 1837 destruyó la documentación allí existente por lo que no existe un fondo municipal con los primeros documentos del pueblo. Otra copia del expediente de fundación que se envió al gobernador ya para 1820 había desaparecido.

A pesar de estos inconvenientes, hemos logrado encontrar suficientes documentos que proveen evidencia suficiente para afirmar que la fundación del pueblo ocurrió en el año de 1811 y que su primer mandatario municipal fue Juan Rodríguez Calderón.

El 9 de octubre de 1811 el alcalde Juan Rodríguez Calderón le escribe las siguientes palabras al gobernador y capitán general de Puerto Rico:

“Pudiendo formarse dos compañías de milicias urbanas en este partido a mi cargo y debiendo procederse a emplear sujetos de providad, inteligencia, buena conducta y que tengan la circunstancia de que sepan leer y escribir, según lo previene la circular de V.S. sobre el asunto, propongo a V.S. para ellos a los siguientes vecinos y hacendados de esta jurisdicción.

Para sargento mayor el electo por todo el vecindario Don Andrés Rivera.

1a. compañía

Para capitán a Don Pedro José Soto

Para teniente a Don Ignacio Delgado

Para subteniente a Don Paulino López

Para ayudante de orden a Don Etanislao González.

2a. compañía

Para capitán a Don Claudio López.

SAN LORENZO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Para teniente Don Juan Padró Flores
Para teniente a Don Patricio López
Para ayudante de orden a Don Gregorio López
Cuyos despachos espero se sirva V.S. mandar() a fin de que
pueda yo organizar las compañías y dirigir a la secretaria de gobierno
las listas. Dios guarde a V.S. muchos años. En San Lorenzo, 9 de
octubre de 1811.

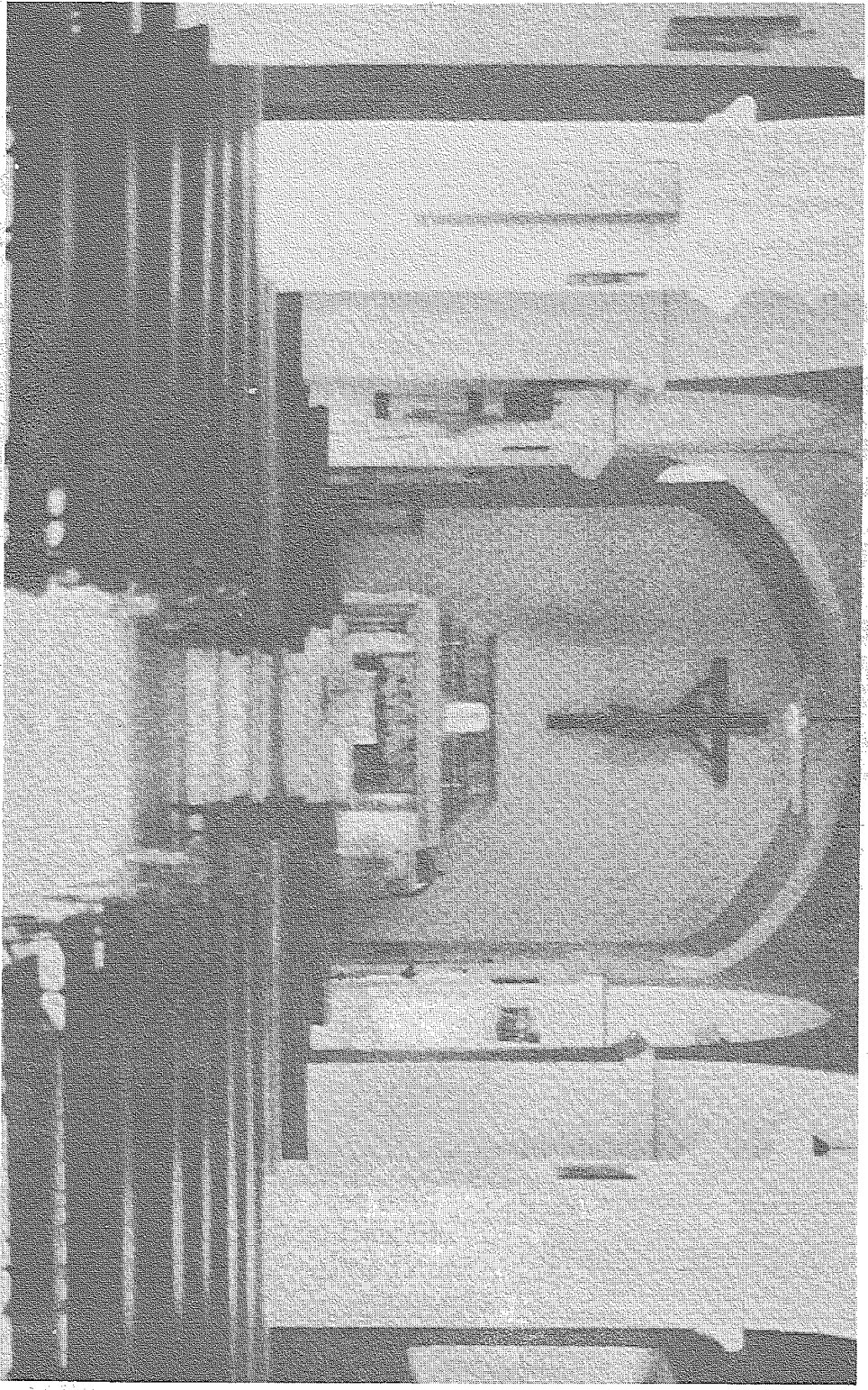
Juan Rodríguez Calderón

P.D.

Hago presente a V.S. que no los puedo proponer por urna mediante ser
este pueblo nuevo y no haber otros sujetos idóneos de las mismas
circunstancias.³

Las listas de urbanos que se prepararon llevan la fecha del 19 de
octubre de 1811 y se especifica que les mismas pertenecen al pueblo de
San Lorenzo de Hato Grande.

En una comunicación que hubo entre el alcalde Pedro S. de Soto y el
gobernador, en 1821, el primero afirma lo siguiente: "siendo la
instalación de este pueblo en 1811." En el informe que se preparó para
la visita del gobernador Miguel de la Torre a San Lorenzo ocurrida en
1824 también se afirma que la fundación ocurrió en el año de 1811.



Nave y altar de la parroquia.

LAS MILICIAS URBANAS EN HATO GRANDE

Las milicias urbanas fueron parte de la historia de los pueblos de Puerto Rico durante el siglo pasado. Acerca de estas milicias nos dice el profesor Luis de la Rosa Martínez en su "Lexicón Histórico Documental del Puerto Rico (1812-1899)":

"Formadas en cada pueblo bajo el mando de un Sargento Mayor, quien desempeñaba las funciones del alcalde en ausencia o enfermedad de este. A ellas pertenecían todos los hombres blancos y libres comprendidos entre las edades de 16 y 60 años. Se agruparon en compañías sueltas hasta de 100 hombres cada una, con su cuadro de oficiales. No se proveyó a los urbanos ni armas de fuego ni uniformes ni paga, y su armamento consistía generalmente de lanzas de fabricación casera y de machetes. Tuvieron a su cargo en distintas ocasiones la policía urbana y rural y la conducción de presos y el correo. Estuvieron activas hasta mediados del siglo XIX."⁴

En 1811 se establecieron por primera vez en San Lorenzo del Hato Grande compañías de urbanos bajo la incumbencia de su primer alcalde Don Juan Rodríguez Calderón. Se establecieron dos compañías. El Sargento Mayor de estas compañías de urbanos lo fue Don Andrés de Rivera. Los hombres que pertenecieron a la primera compañía de urbanos de San Lorenzo fueron los siguientes:

Capitán Don Pedro José de Soto
Teniente Don Ignacio Delgado
Subteniente Don Paulino López
Ayudante Don Atanasio González
Sargento Ramón Capeli
Sargento Juan Antonio Martínez
Sargento Juan González 2o.
Sargento Felipe Medina

HERMINIO R. RODRIGUEZ MORALES

Cabo Francisco de la Cruz
Cabo Juan Pablo Rosado
Cabo Francisco González Cardona
Cabo Hipólito Nieves
Lorenzo Rivera
Francisco Casillas
Domingo Reyes
Gregorio Arroyo
Dionisio González
Gregorio de Flores
Luciano Balderrama
Francisco Rodríguez
Luis Osorio
José Basques
Luciano Campos
Manuel Capeli
Francisco González
Pedro Maldonado
Vicente Maldonado
Manuel Maldonado
Enrique Osorio
José Maldonado
José Ramón del Valle
Juan Francisco de Jesús
Eusebio Rodríguez
Juan Vital Montañes
Juan del Valle
Dámaso de Jesús
Justo Germán Rodríguez
Ramón González
Benito Navarro
Lucas Figueroa
Valerio Vital Montañes
Ramón Vital
Pedro Navarro
José Figueroa
Francisco Bosfa González
Luis Figueroa
Manuel Tirado
Juan Antonio Vidal

SAN LORENZO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Valentín Navarro
Domingo Vital
Mateo Tirado
Martín Delgado
Juan Tirado
Gabriel Martínez
Manuel Rodríguez
José Díaz
Enrique Rodríguez
Pedro Rodríguez
Pedro Rodríguez
Atanasio Rodríguez
Juan Díaz Miranda
Alverio Carrasquillo
Manuel Gómez
Justo Pérez
Ilario Morán
Félix Martínez
Francisco Pérez
Sebastián Pérez
Cirilo Morán
Valentín Melancio
Agustín Tolentino
Paulino Roldán
Francisco Ortiz
Pedro Martín Román
Antonio Parrilla
Gregorio Rosado
Francisco Arroyo 2o.
Antonio Rodríguez
Lucas Rosado
Francisco Malavé
José Colón
Antonio Ayala
Francisco Corsino
Concho Rosado
Pablo Orellana
José Flores
Francisco Ayala
Manuel Tadeo

HERMINIO R. RODRIGUEZ MORALES

Domingo Mercado
Manuel Orellana
Juan Roldán
Luis Reyes
Camilo Nieves
José Marcelino Rodríguez
Antonio Galarza
Anselmo Carrasquillo
Rafael Pedraza
Casimiro Alicea
Victorio Jesús de Santiago
Juan Jesús de Santiago
José Oquendo
Pascual González
Juan de Avila
Blás de Rivera
Vicente Oquendo

La segunda compañía de urbanos de San Lorenzo, creada para la misma fecha que la primera, se componía de los siguientes hombres:

Capitan Don Claudio López
Teniente Don Juan Pedro de Flores
Subteniente Don Patricio López
Ayudante Don Gregorio López
Sargento Santiago Cuevas
Sargento Juan de Rivera
Sargento Pedro Sánchez
Sargento José María Sánchez
Cabo Manuel Jesús Santiago
Cabo Eugenio Pabón
Cabo José de la Cruz
Cabo Juan José Ramos
Raymundo Vázquez
Vicente Acevedo
Paulino Medina
Pedro Basques
Alexandro Claudio
José Claudio
Celedonio Claudio
Ilario Carreras

SAN LORENZO: NOTAS PARA SU HISTORIA

José María Pedraza
Viviano Pedraza
José Pedraza 2do.
José María de la Cruz
Sebastián de la Cruz
Pablo de Torres
José de Torres
Francisco Vega
Cecilio Serrano
Felipe Delgado
Patricio Martínez
Cocho Hernández
Máximo de Rivera
Antonio Serrano
José Serrano
Marcelino Serrano
Ciriaco Serrano
Juan Serrano
Carpio Vázquez
Ireno Vázquez
Francisco Fernández Gallego
Juan Fernández Gallego
Ilario Basques
Jacinto Rosa
Nicolás Vázquez
Esteban Martínez
Florentino de Santiago
Julián de la Rosa
Leonardo Rojas
Cipriano Oquendo
Tiburcio Oquendo de la Cruz
Mateo Vázquez
Bernardo Colón
José Colón
Casimiro Vázquez
Mateo Rosa
Domingo de Santiago
Dionisio Fernández
Cayetano Rosa
José Manuel Rodríguez

HERMINIO R. RODRIGUEZ MORALES

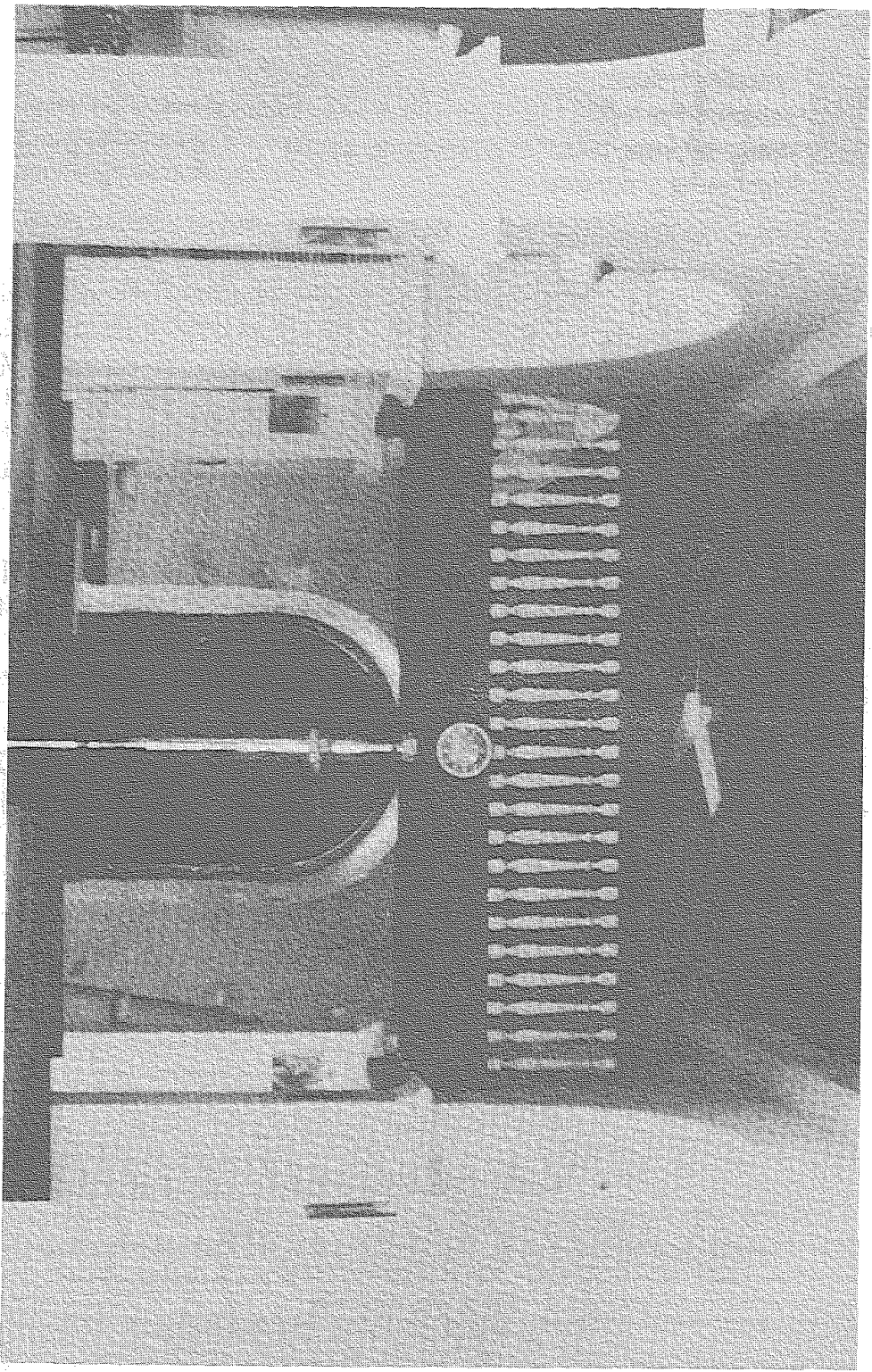
Francisco Arroyo 1ro.
José Arroyo
Thomas Vázquez
Germán Flores
Juan Bautista Renta
Jacinto Pedraza
Bernabe de Torres
Gregorio de Torres
Nicolás de Santiago
José de Santiago
Marcelino de Santiago
Juan Román
Joaquín Aponte
Julian González
Dámaso Arroyo
Antolino de Rivera
Juan Arroyo
Juan Sosa
José Benítez
Juan de Medina
Julián Félix
Juan Delgado
José de la Santa 1ro.
José de Medina
Antonio Silva
José Diepa
Francisco Figueroa
José de la Santa 2do.
Fermín Sarastegui
Evangelista Contreras
José de Santiago 2do.
Juan Feliciano
Francisco Maldonado
Felipe Rodríguez
Anselmo Medina
Pablo de Rivera
Antonio Medina 2do.
Juan Lorenzo de Jesús
Luis Rivera
Antonio Medina 2do.

SAN LORENZO: NOTAS PARA SU HISTORIA

José del Valle 2do.
Victorio de Rivera
Manuel Viera
José del Valle
Juan de Dios Lozada
Bernardo Lumbano
Gregorio Martínez
Francisco Correa
Thomas Coto
Pedro de Avila
Manuel Guadalupe
Laureano Guadalupe⁵

Las milicias urbanas continuaron siendo parte de la historia de San Lorenzo del Hato Grande durante casi cuarenta años. Durante ese tiempo pertenecieron a ellas muchos de los hombres que contribuyeron a crear y a desarrollar el pueblo de San Lorenzo.

En 1850 el gobernador Fernando de Norzagaray decidió eliminar las milicias urbanas. A partir del primero de febrero de ese año las milicias urbanas quedaron suprimidas en varios pueblos de la isla, entre ellos el pueblo de Hato Grande.



Area del coro de la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes.

El Archivo Municipal de San Lorenzo, Documentos de 1811 a 1824

Debido a que desgraciadamente el archivo de San Lorenzo se destruyó en un fuego, no contamos en Puerto Rico como el fondo municipal de este pueblo. Por estas razón y para que se tenga una idea de los que en dicho archivo existían, transcribimos a continuación el inventario de lo que tuvo durante sus primeros años de historia, de 1811 a 1824⁶.

Pertenecientes al año de 1811

Hojas

1. El protocolo de documentos públicos con..... 13
2. Un legajo de circulares del superior gobierno 8
3. Un legajo que encierra información y sumarias diferentes.... 41
4. Otro de la tasación del terreno que ocupa el pueblo..... 7
5. Un reparto para los gastos ocasionados en su formación..... 7

Año de 1812

5. Documentos públicos de los años de 1812 y 1813 con..... 95
6. Oficios y circulares del superior gobierno con 65
7. Matrícula de terrenos por los 12 y 15 con..... 19
8. Un legajo de informaciones sumarias con 15
9. Una acta sobre el establecimiento de una escuela 5
10. Lista de dos compañías de urbanos con 4

Año de 1813

11. Una solicitud de Don José Carmona sobre deslindes..... 4
12. Varios repartos de ramos rematados con 30

HERMINIO R. RODRIGUEZ MORALES

69. Una demanda de Don Tiburcio Villafañe sobre daños.....	5
70. Certificaciones unidas libradas por distintos autores.....	30
71. Una carta de libertad Domingo de Mercado.....	2

Año de 1823

72. Un reparto general entre los vecinos para salarios.....	4
73. Otro para el subsidio a los mismos.....	6
74. Oficios y circulares del superior gobierno.....	120
75. Protocolo de documentos públicos.....	74
76. Expedientes unidos de instancias de diferentes vecinos.....	26
77. Oficio del señor Juez de Letras pidiendo un expediente de Juan Antonio Alicea y otro para remate de primicias.....	3
78. Un libro de conciliaciones que del 22 remató en 23.....	40
79. Expediente promovido contra José de Santiago.....	8
80. Varios papeles sueltos con diferentes asuntos.....	9

Año de 1823

De todo lo recogido como Constitucional

81. Un libro de los acuerdos que celebró el ayuntamiento.....	1
82. Un libro de Código Penal y dos Teóricos Prácticos de Alcaldes Constitucionales.....	3
83. Tres impresos: "Memorias del papel moneda".....	3
84. Dos ejemplares de reparto de subsidio impresos.....	2
85. Un libro de Constitución impreso.....	1
86. Otro de Instrucción Metódica para Escuelas.....	1
87. Otro Diario de las Sesiones de Cortes.....	1
88. Otro Estatuto de la Sociedad Económica.....	1
89. Otro Reglamento de la Beneficiencia Pública.....	1
90. Otro discurso de día dos de mayo.....	1
91. Otro Proyecto de Audencia para esta isla.....	1
92. Real orden se instrucción de vacuna.....	1
93. Un impreso del reglamento de la policía.....	1
94. Un manifiesto de reflexiones católicas.....	1
95. Otro impreso del reglamento de policía.....	1
96. Un libro de contratos que desde el año de 1811 llegó hasta el 22 inclusive.....	1

Año de 1824

97.	El protocolo de documentos públicos de el	72
98.	Oficios y circulares con instrucciones del superior gobierno	218
99.	El reglamento actual de policía por el presente gobierno ...	1
100.	El censo nominal de almas del territorio	14
101.	Una copia de los pliegos mensuales del año	14
102.	Una Real Orden para el fluído vacuno	12
103.	Matrícula de terreno del mismo año	6
104.	Fuerza Urbana de tres compañías de este pueblo	8
105.	Un legajo de certificaciones de hipotecas por varios años ..	56
106.	Un legajo de pasaportes dados por el gobierno y otros jueces	111
107.	Un legajo de vecinos por diferente ramos	1
108.	Un método curativo para los que coman Jueyes y les dañen .	1
109.	Un legajo de asuntos públicos, testamentos e instancias	1
110.	Documentos que autorizó el sargento Mayor interino Don Ignacio Delgado que funcionó de Alcalde ordinario	14
111.	Un cuaderno en que se copiaron los oficios del gobierno ...	17
112.	Un expediente de comisión sobre data de terrenos baldíos .	2
113.	Un reparto de todos los dueños del vecindario	6
114.	Un expediente corrido contra Juan Manuel Basques y Manuel de Jesús Monserrate	33
115.	Otro de Santiago Tirado contra Bernardino Fonseca	72
116.	Otro de Luciano Baldarrama contra Mario de la Cruz	141
117.	Otro de Don Juan González 3ro. contra Don Simón Antonio Villafañe	14
118.	Otro promovido por José Malavé sobre puentes y guardarrayas	6
119.	Otro criminal sobre heridas contra Teodoro Basques	12
120.	Otro sobre un robo de un caballo de Fermín Pabón	14
121.	Libro de juicios verbales en demanda	4
122.	Dos copias de Actas de visitas gubernativas	4
123.	Un volumen de oficios de varias autoridades	81
124.	Otro id. correspondencia de varios tribunales especiales ...	38
125.	Otro id. oficios de particulares de tribunales	67
126.	Otro id. en contestaciones de otros jueces	66
127.	Otro legajo de exontos, circulares y certificaciones	70
128.	Distintas listas de la fuerza urbana de este territorio	38

Ramo de Intendencia

129. Un volumen de oficios circulares e Instrucción por el año de 1813.	
130. Otro id. de igual clase por el año de 1814	31
131. Otro id. de la misma naturaleza por el año de 1815.....	22
132. Otro id. de la misma forma por el año de 1818	37
133. Otro id. de la propia calidad y circunstancia por el año de 1817	19
134. Otro legajo de los mismos contenidos para el año de 1818 ..	25
135 Otro de la propia materia por el año de 1819	23
136. Otro id. del mismo caso por año de 1820	25
137 Otro de igual forma por el año de 1821	25
138. Otro de id. del mismo asunto del 1822	29
139. Otro id. por las propias circunstancias año de 1823	23
140. Otro id. con concluyente de lo mismo por el año de 1824 ...	25
141. Un volumen de tarjetas impresas de varios años	1
142. Otro id. de investigadores	1
143. Un padrón vecinal de las primicias de pueblo de Juncos, en depósito por competencia de Don Bartolomé del Pino y Don Juan Sánchez de Cos.	1
144. El el legajo de inventario del archivo inclusive el del presente año	24

Como podemos ver por los documentos que existían en el fondo municipal de San Lorenzo, la pérdida de este es un suceso muy lamentable. Entre los documentos de dicho fondo se encontraban algunos de suma importancia para conocer los orígenes de San Lorenzo. Un ejemplo de estos es el documento en que aparecía la tasación de los terrenos que ocupa el pueblo. Entre dichos documentos aparecían también los repartos que se hacían entre los vecinos para recaudar las contribuciones con las que funcionaban el gobierno municipal y se llevaban a cabo las obras públicas. Se encontraban también entre estos diversas escrituras y contratos que hubiesen sido muy valiosas al investigar la historia de San Lorenzo. Uno de los documentos trataba acerca del establecimiento de una escuela. No sabemos si la escuela que menciona dicho documento llegó a establecerse o no. Sin embargo, San Lorenzo no fue el único que se perjudicó con el fuego que destruyó su archivo, sino que en parte también se afectó su vecino pueblo de Juncos ya que, como sabemos a través de este inventario, allí se encontraba un padrón de vecinos de las primicias de dicho pueblo.

La Casa del Rey de San Lorenzo de Hato Grande

Durante la dominación española en todos los pueblos de Puerto Rico existía una casa del rey. Esta era el lugar que servía como cede al gobierno municipal, además de servir como cárcel y como cuartel de milicias. Según Generoso Morales Muñoz, en su libro "San Miguel de Hato Grande", la primera casa del rey de San Lorenzo estuvo en terrenos de Don Valeriano Muñoz y perteneció a su yerno Don Cristóbal Salvatierra. Dice el mismo autor que dicha estructura se derrumbó en el año de 1825 a causa del Huracán Santa Ana.

Aunque no hemos podido constatar ese hecho mediante documentación primaria, si sabemos que para el año de 1826 se preparó el presupuesto de una casa del rey nueva. Además, se diseñó el plano de esta estructura.

Algunos de los materiales que especificaba dicho presupuesto eran los siguientes:

"Diez y ocho estantes a tres pesos cada uno".

"Dos llaves de nueve barras a tres pesos cada una".

"Cien vigas de seis barras a cuatro reales cada una".

"Ciento ochenta cuartines de seis barras cada uno y a dos reales cada uno".

"Cien balaustres a peso la docena".

"Doscientos cincuenta tablas para todo el soberado a dos reales cada una".

Diez estantes para la cocina a un peso dos reales cada uno".

"Siete mil tejas a veinte pesos mil".

"Cincuenta fanegas de cal a peso cada una"⁷

El costo total de la casa se calculó en 1,138 pesos con 29 centavos. La estructura sería una construcción madera sólida techada de tejas.

Aparentemente, años más tarde se construyó un nuevo edificio de

HERMINIO R. RODRIGUEZ MORALES

mampostería. Para el año de 1877 Manuel Ubeda y Delgado en su libro "La isla de Puerto Rico" dice que la casa ayuntamiento de Hato Grande es una estructura de mampostería en cuya construcción se invirtieron 7,000 pesos.

El Cólera morbo en San Lorenzo

En 1856 San Lorenzo fue atacado por una de las epidemias más crueles que haya pasado por Puerto Rico: el cólera morbo. Veamos algunas de las estadísticas relacionada con los efectos del cólera morbo en San Lorenzo:

Fechas	Invadidos	Curados Convale- cientes	Muertos	Enfermos
25-29 de enero	14	1	6	7
29-31 de enero	3	5	3	5
1-3 de febrero	14	8	7	6
3-7 de febrero	38	12	15	8
7-12 de febrero	53	35	12	19
12-16 de febrero	53	40	10	34
16-21 de febrero	36	56	8	22
21-27 de febrero	40	60	12	10
27 feb. 2 marzo	9	37	3	3
2-11 de marzo	36	18	13	6
11-26 de marzo	19	29	6	6
26-29 de marzo	4	19	0	4
29 marzo-2 de abril 6	6	10	0	0
4-5 de abril	0	0	0	0
7-9 de agosto	113	33	9	71
9-12 de agosto	40	51	11	50
12-16 de agosto	60	14	14	82
16-19 de agosto	30	69	6	37
21-23 de agosto	41	16	15	37
23-26 de agosto	25	20	6	36
26-30 de agosto	25	33	5	23
30 ago. 6 sept.	15	20	4	14
6-9 de sept.	5	10	1	9
7-13 de sept.	5	9	0	4
13-20 de sept.	4	6	2	0

Notas sobre el desarrollo de San Lorenzo en el Siglo XIX

A partir del momento de su fundación en 1811, el pueblo de San Lorenzo comenzó un desarrollo gradual que se mantuvo a lo largo de todo el siglo XIX. Se desarrolló una economía eminentemente agrícola en la que se producían productos como plátanos, maíz, arroz, café y verduras.

Según Pedro Tomás de Córdova en sus "Memorias" para el año de 1824 el pueblo de Hato Grande tenía 3,446 habitantes. Esta población se dividía en 1,562 blancos, 1,459 pardos, 510 morenos y 112 esclavos. Por lo menos 1,274 de estos habitantes vivían como agregados de diferentes propietarios. La cantidad de varones era de 2,534 y la de mujeres de 1,383, lo que indica que la cantidad de hombres casi duplicaba el de mujeres en ese momento.

Los documentos inéditos consultados nos indican que para el año de 1824 en la zona urbana de San Lorenzo existía la cantidad de 50 casas y 13 bohíos. En los campos había, para la misma época 302 casas y 236 bohíos. En ese momento era alcalde del pueblo el señor Don José Carmona. Los alcaldes de barrio eran Don Rafael Correa, Don Ramón Capeli, Don Ramón de Rivera, Don Juan Manuel Soto y Don José de Jesús Díaz.

Durante esos primeros años de su historia, el pueblo no tenía médicos, pero si contaba con un curioso de la medicina quien era Don Mateo Navarro. Un curioso era una persona que no tenía el título de médico pero si tenía algunos conocimientos relacionados con esta profesión. A falta de médico se le permitía atender a los enfermos.

Para entonces el pueblo de San Lorenzo de Hato Grande tenía límites con los pueblos de Caguas, Cayey, Gurabo, Guayama, Yabucoa, Las Piedras y Juncos. La comunicación con el exterior se lograba mediante seis caminos reales que existían entonces. Cada uno de estos caminos conducía a alguno de los pueblos mencionados anteriormente,

SAN LORENZO: NOTAS PARA SU HISTORIA

El mejor camino de San Lorenzo para ese momento era el que conducía al pueblo de Caguas. Este era un camino hecho para el paso de carruajes.

Para 1894 la población de San Lorenzo era de 12,738 habitantes. Sus productos principales eran la caña de azúcar, el café y el tabaco. Producía además bastante madera que se dedicaba a la construcción.

Había en la Jurisdicción municipal 10 haciendas dedicadas al cultivo de caña de azúcar y 15 dedicadas al cultivo de café. El total de fincas dedicadas a la agricultura era de 1,035.

Los almacenistas de San Lorenzo para ese año de 1894 eran Jaime Vila, Juan Selles y Selles Hermanos & Co. Los propietarios de tiendas mixtas eran Feliciano González y Morales & Co.

Existían Varios vendedores de víveres al por menor. Estos eran Narciso Busó, Jaime Brugueras, Ignacio Aponte, Quintín Soto, Juan López Torres, Mariano Ramírez, Sebastián Mont, Juan González, Ramón Sellés 1ro., José Rodríguez Seiyo, Isidoro Alvarez y Grau & Montañez.

San Lorenzo contaba con un médico: José A. Cajas. Tenía además, dos farmacéuticos. Estos eran Fabián Asenjo y Miguel Morales. El abastecedor de carnes lo era Luis Sellés.

En 1897 San Lorenzo tenía dos médicos: el Dr. Guillermo Carreras Iglesias y el Dr. Jesús Sellés Márquez.

Al estallar la guerra entre España y los Estados Unidos en el año de 1898 en San Lorenzo había 1 oficial y 25 tropas en revista. Estos pertenecían al Batallón provisional número 6. Los resultados de esta guerra son conocidos por todos, como consecuencia de ellos las tropas norteamericanas tomaron el pueblo de San Lorenzo de Hato Grande el 18 de octubre de 1898.

Alcaldes de San Lorenzo durante el Siglo XIX

1811.....	Juan Rodríguez Calderón
1813.....	Juan Rodríguez Calderón
1814.....	Juan Sánchez Cos
1817.....	Andrés de Rivera

Notas sobre San Lorenzo en el Siglo XX

A principios del siglo XX San Lorenzo continúa siendo un pueblo con una economía eminentemente agrícola. En su informe del año de 1900 el gobernador Allen dice que el pueblo tiene una área de 33,030 acres de las cuales 26,046 se encontraban bajo cultivo. Para entonces la población urbana de San Lorenzo era de 2,084 habitantes y la rural de 11,349.

Entre los productos más cultivados en San Lorenzo durante los primeros años del siglo XX se encontraba el tabaco. San Lorenzo fue uno de los grandes productores de tabaco. La empresa La Colectiva sembró de tabaco grandes extensiones de tierra en San Lorenzo y en otros pueblos.

A principios de siglo había en San Lorenzo nueve escuelas públicas y una escuela católica.

En 1902 la Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó una Ley en la que suprimía algunos municipios. Mediante esta Ley el municipio de Juncos fue anexado al de San Lorenzo. Esta situación duró hasta 1905, fecha en que Juncos recobró su municipalidad.

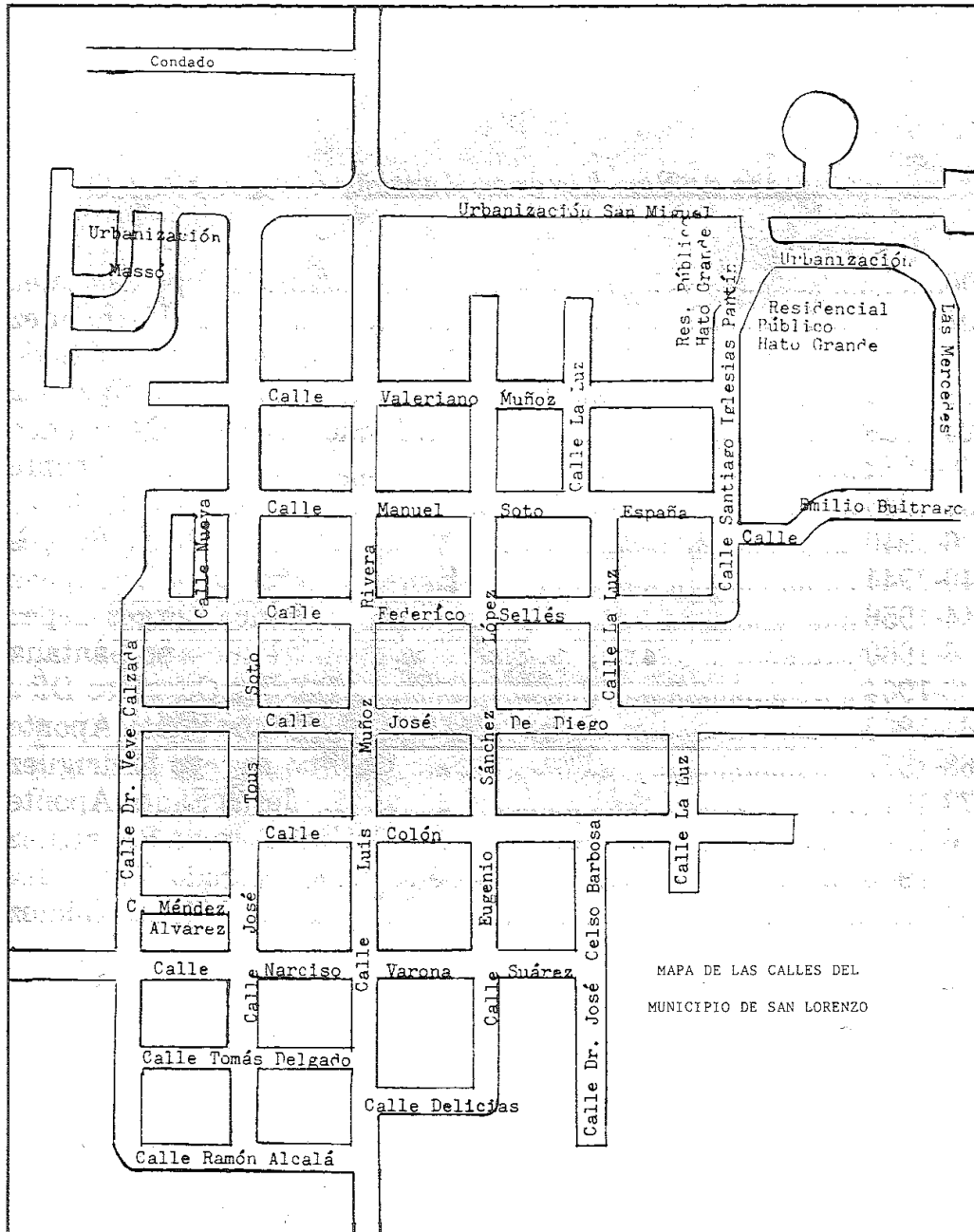
Según fue avanzando el siglo San Lorenzo fue creciendo. Este crecimiento se observa no solo en el aumento poblacional que ha tenido sino en la cantidad de escuelas. También se puede ver este crecimiento en los diferentes renglones de la economía. San Lorenzo, que se distinguió por ser un pueblo exclusivamente agrícola durante el siglo XIX y durante parte de este siglo, actualmente cuenta con varias industrias los que le da diversidad y fuerza a su economía.

SAN LORENZO: NOTAS PARA SU HISTORIA

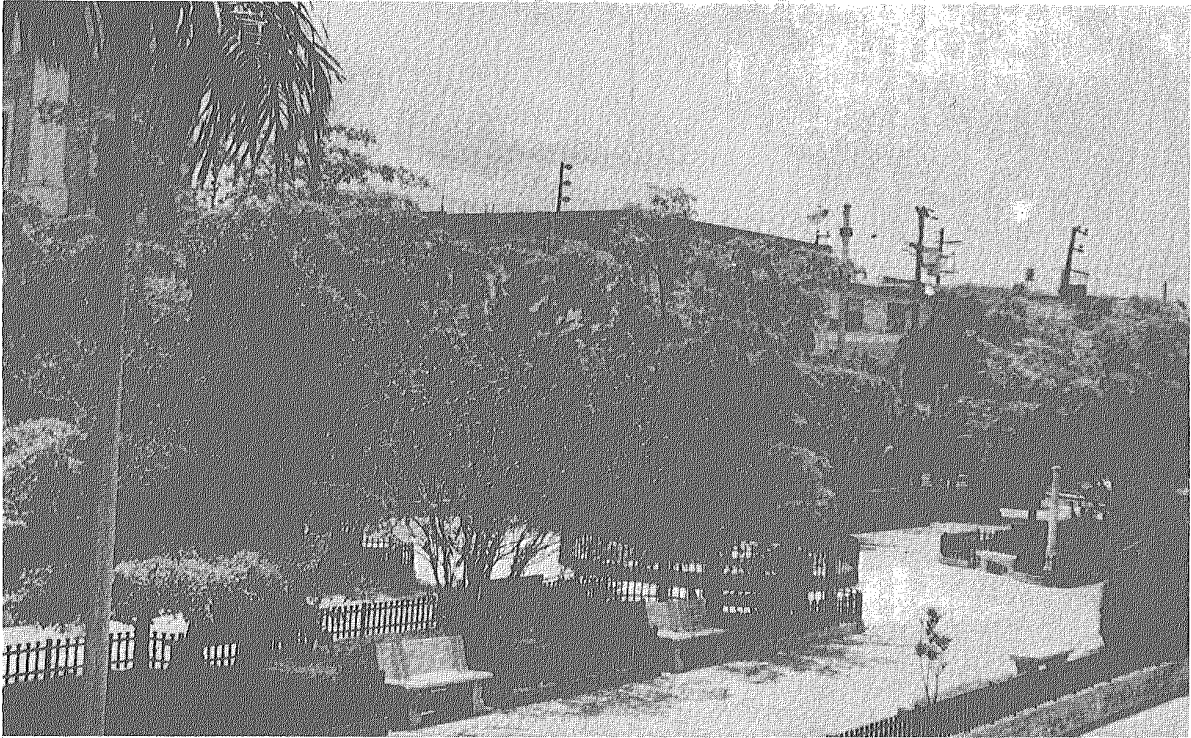
Alcaldes de San Lorenzo durante el siglo XX

1900.....	Felipe González
1901.....	Juan Hernández José Rodríguez Seijo
1902.....	E. Vázquez
1924-1928	Ignacio Aponte Hernández
1928-1932	Artemio Aponte
1932-1936	Nicolás Casas Sellés
1936-1940	Pedro Borges
1940-1944	Ernesto Hernández Rodríguez
1944-1956	Pedro Borges López
1956-1960	Policarpo Santana
1960-1964	Dolores González Díaz
1964-1968	Jesús Santa Aponte
1968-1972	Carlino Arroyo Rodríguez
1972-1976	Jesús Santa Aponte
1976-1980	Carlino Arroyo Rodríguez
1980-1984	José Antonio Delgado Rodríguez
1984.....	William Gómez

HERMINIO R. RODRIGUEZ MORALES



MAPA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO



Plaza de recreo de San Lorenzo

Producción de tabaco en San Lorenzo (1920-1936)

Año	Cuerdas	Producción
1920	1,848	\$128,480
1921	1,824	\$129,845
1922	1,721	\$116,480
1924	1,879	\$128,295
1925	2,009	\$144,645
1926	2,084	\$145,155
1927	2,296	\$160,205
1928	2,420	\$172,220
1929	2,694	\$192,250
1930	2,810	\$197,520
1931	3,006	\$240,486
1932	1,004	\$80,575
1933	1,240	\$84,680
1934	1,240	\$84,680
1935	1,229	\$85,310
1936	1,070	\$75,170

Cantidad de fincas y número de cuerdas existentes en San Lorenzo entre los años de 1910 a 1982.

Año	Número de Fincas	Número de Cuerdas
1910	1,004	33,300
1939	1,654	29,364
1949	1,646	31,841
1959	1,519	31,077
1964	398	28,688
1978	947	17,075
1982	697	16,499

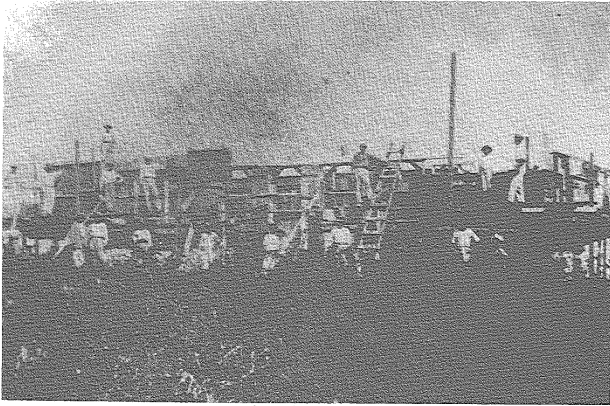
Número de fincas por tamaño (en cuerdas)

Tamaño	1910	1920	1929	1939	1949
Menos de 10	223	327	699	881	828
10 a 19	233	270	364	377	409
20 a 49	203	242	217	300	296
50 a 99	85	86	78	65	76
100 a 174	32	27	29	22	25
175 a 259	28	11	8	5	4
260 o más	—	12	5	4	8
Total	804	975	1460	1654	1646

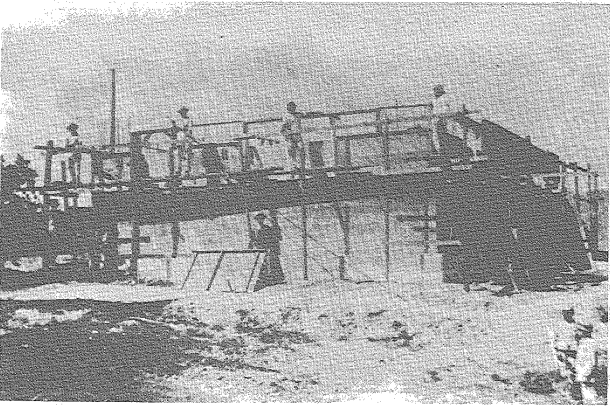
Número de fincas por tamaño (en cuerdas)

Tamaño	1959	1964	1974	1978	1982
Menos de 10	731	665	350	531	315
10 a 19	407	381	214	243	203
20 a 49	292	263	168	129	120
50 a 99	56	57	26	22	33
100 a 174	14	15	10	10	11
175 a 259	7	8	11	2	8
260 o más	12	7	8	10	7
Total	1519	1398	787	947	697

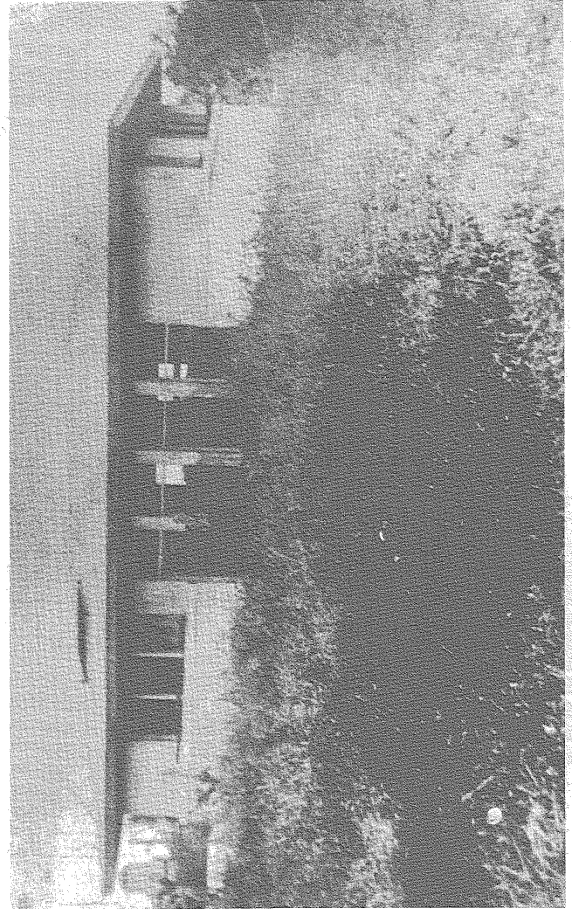
HERMINIO R. RODRIGUEZ MORALES



Construcción del hospital municipal



Otro detalle de la construcción del hospital municipal



Detalle de la Construcción del antiguo hospital municipal de San Lorenzo.

Cosecha de café en San Lorenzo (1910-1974)

Año	Fincas	Cuerdas	Libras
1910	—	630 (acres)	170,336
1920	—	902 (acres)	271,061
1929	35	59 (acres)	22,075
1939	531	340	61,330
1949	530	424	62,172
1959	390	355	58,810
1964	354	353	74,411
1969	96	104	19,115
1974	66	59	11,983

Número de automóviles en San Lorenzo entre los años de 1920 y 1935

1920	27
1921	38
1923	33
1924	42
1925	54
1926	58
1927	77
1928	82
1929	72
1930	58
1931	50
1933	41
1935	43

Fincas dedicadas a la crianza de ganado en San Lorenzo entre los años de 1910 y 1982.

Año	Núm. de fincas	Núm. de cabezas de ganado
1910	—	6,972
1920	—	5,930
1930	—	5,456
1939	1,198	8,163
1949	1,313	8,028
1959	1,286	8,737
1964	1,216	10,907
1969	685	8,273
1974	613	32,016
1978	668	7,509
1982	525	10,259

Cosecha de caña en San Lorenzo entre 1910 y 1982.

Año	Fincas	Cuerdas	Toneladas
1910	—	360 (acres)	8,733
1920	—	576 (acres)	16,510
1929	26	971 (acres)	25,844
1939	33	1,478	49,954
1949	62	3,294	92,623
1959	49	3,336	96,344
1964	11	2,173	89,561
1969	4	468	21,904
1974	2		
1978	2		
1982	2		

Notas

1. Archivo General de Puerto Rico (AGPR), Fondo Gobernadores Españoles, Serie Municipalidades.
2. Boletín Histórico de Puerto Rico, Vol. 8.
3. AGPR, op. cit. (1).
4. De la Rosa Martínez, "Lexicón Histórico Documental del siglo XIX (1812-1899)".
5. AGPR, op. cit. (1).
6. AGPR, op. cit. (1).
7. AGPR, Fondo Obras Públicas, Serie Edificios Públicos.
8. La Gaceta de Puerto Rico (1856).

Bibliografía

1. Archivo General de Puerto Rico (AGPR), Fondo Gobernadores Españoles, Serie Municipalidades.
2. AGPR, Fondo Obras Públicas, Serie Edificios Públicos.
3. Blanch, José. "Directorio Comercial de Puerto Rico", San Juan, Puerto Rico, 1894.
4. Coll y Toste, Cayetano. Boletín Histórico de Puerto Rico, Vol. 4, Vol. 8 y Vol. 12, San Juan, Puerto Rico, 1914.
5. Córdova, Pedro Tomás. Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico, Tomo 2, San Juan, Puerto Rico.
6. Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Junta de Planificación, Municipio de San Lorenzo, San Juan, Puerto Rico, 1954.
7. Gómez Canedo, Lino, "Los archivos históricos de Puerto Rico" (veinte apuntes de una visita, San Juan, 1964).
8. Informe del gobernador Allen, San Juan 1900.
9. La Gaceta de Puerto Rico, (1854-1856).
10. La gran enciclopedia de Puerto Rico. vol. 13, Ediciones Madrid, San Juan, 1976.
11. Morales Muñoz, Generoso, "Orígenes de San Miguel de Hato Grande.
12. Ubeda y Delgado, Miguel. "Isla de Puerto Rico Establecimiento Tipográfico del Boletín, San Juan, 1878.

Indice

	páginas
Introducción	4
Descripción del escudo	6
Himno de San Lorenzo	7
Descripción Geográfica	8
Area superficial de San Lorenzo	10
Cuerpos de agua durante el siglo XIX	11
Los baños de aguas termales	14
Origen de San Lorenzo	
San Miguel de Hato Grande	16
Fundación de San Lorenzo de Hato Grande	18
Las milicias urbanas en Hato Grande	21
El archivo municipal de San Lorenzo	29
La casa del rey de San Lorenzo	35
El cólera morbo en San Lorenzo	38
Notas sobre el desarrollo de San Lorenzo durante el siglo XIX	41
Notas sobre San Lorenzo en el siglo XX	47
Bibliografía	59